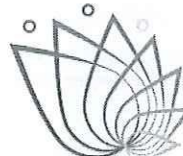




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NUMERO EA-N09-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS FASP 2024.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día siete de junio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los **Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos**; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	Lic. Edgar Eduardo Aleman Nava.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública) Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). Director General de Logística Operativa.	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.

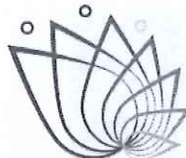
Y los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	TXAT Latam, S.A.P.I de C.V.	[REDACTED]
3	Saro Verde, S.A. de C.V.	[REDACTED]

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En este acto se procede a informar que seis licitantes enviaron solicitud de aclaraciones mediante correo electrónico, sin embargo, cuatro de ellos **no adjuntaron el comprobante de pago de las bases expedido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, el cual debe estar debidamente referenciado al número de licitación**, tal como se establece de forma clara y precisa en los numerales 13.4 y 20.1 de las bases de licitación, por lo tanto, las aclaraciones solicitadas no serán tomadas en cuenta en virtud de no cumplir con los numerales antes mencionados.



**MORELOS**  
2018 - 2024**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Así mismo, dos de los licitantes si enviaron solicitud de aclaraciones en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación, de acuerdo a la siguiente información:

**1. TRIBELSA, S.A DE C.V.**

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Anexo Técnico 1 Partida 5. Camisola de combate manga larga	Con respecto a lo descrito en las bases.... "las bolsas en mangas con cartera que cierra por medio de contactel", se solicita permitir que dichas bolsas sean confeccionadas con un parche con fuelle inferior y cierren por medio de cierre ya que esta modificación representa un beneficio muy importante y seguridad entre otras cosas por el uso del cierre	<b>Respuesta:</b> Se acepta que la bolsa en mangas de la camisola de combate manga larga pueda cerrar por medio de un cierre en lugar de cerrar por medio de una cartera con contactel, sin ser limitante para los demás licitantes.
2	Anexo Técnico 1 Partida 3 y 4. Camisola táctica manga larga	Con respecto a lo descrito en las bases.... "en pecho se colocan dos bolsas tipo parche ocultas las cuales cierran con contactel, en la parte interna de cada bolsa se coloca tela calada de poliamida", se solicita aclarar y confirmar que la tela clada de poliamida se integre exclusivamente del lado del cuerpo del usuario (al meter la mano en la bolsa oculta el tacto de la palma de la mano tocaría la tela calada), dejando el tacto del dorso de la mano dentro de la misma bolsa oculta de la misma tela de la prenda.	<b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación.

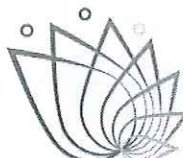
**2. SARO VERDE, S.A DE C.V.**

No.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Partida 4 Renglones 3 y 4 Página 147 y 148	Camisolas Tácticas manga larga Referente a la ubicación del contactel para el porta nombre, se establece que va en el pecho izquierdo, sin embargo, en la imagen de referencia se establece que dicho contactel va en el pecho derecho, se solicita respetuosamente a la convocante confirmar la ubicación correspondiente.	<b>Respuesta:</b> El contactel para el porta nombre se deberá colocar en el pecho lado derecho.



**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018 - 2024

2	Partida 4 Renglón 5 Página 152, 153 y 154	<b>Camisolas de combate manga larga</b> Referente a la ubicación del contactel para el porta nombre, se establece que va en el pecho izquierdo, sin embargo, en la imagen de referencia se establece que dicho contactel va en el pecho derecho, se solicita respetuosamente a la convocante confirmar la ubicación correspondiente.	<b>Respuesta:</b> El contactel para el porta nombre se deberá colocar en el pecho lado derecho.
3	Partida 4 Renglones 6 y 7 Página 155 a página 159	<b>Chamarra</b> Referente a la ubicación del contactel para el porta nombre, se establece que va en el pecho izquierdo, sin embargo, en la imagen de referencia se establece que dicho contactel va en el pecho derecho, se solicita respetuosamente a la convocante confirmar la ubicación correspondiente.	<b>Respuesta:</b> El contactel para el porta nombre se deberá colocar en el pecho lado derecho.
4	Partida 4 Renglones 8 y 9 Página 160 a página 164	<b>Chanchomón</b> A diferencia de la mayoría de los renglones de la partida 4, en esta partida no se establecen especificaciones ni características de ETIQUETADO, se solicita respetuosamente a la convocante aclarar si estos 2 renglones correspondientes a Chanchomones se les debe colocar algún tipo de etiquetado o no es el caso.	<b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación deberá contar con etiquetado que especifique marca, país de origen, talla, instrucciones de lavado, cuidado, conservación de la prenda y composición de la tela, con la leyenda "prenda para uso oficial y fabricación exclusivas para el personal activo del estado mexicano su reproducción o uso no autorizado constituye un delito, que se castiga con pena"
5	Partida 4 Renglones 8 y 9 Página 160, 161 162 y 163	<b>Chanchomón</b> Con referencia al tema de las "Pruebas de laboratorio" deberán cumplir con los valores técnicos y pruebas de laboratorio de las tabla 2 del MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023 del SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, en donde se define que la MASA deberá ser de 140 g/m <sup>2</sup> , sin embargo, es imposible que la tela establecida para esta prenda en las páginas 160 y 162 de las bases (65% poliéster / 35% algodón), pueda dar este	<b>Respuesta:</b> Favor de apegarse a lo establecido en las bases de licitación, anexo técnico y el Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública 2023 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



# DOCUMENTO

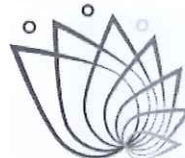
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

		gramaje. Normalmente una tela con una composición 65% poliéster/ 35% algodón debe tener un gramaje superior a los 200 g/m2 con un máximo aproximado de 250 g/m2 lo que representa beneficios significativos ya que mientras mayor el gramaje mayor resistencia al rasgado y a la tracción, por lo anterior se solicita respetuosamente a la convocante considerar lo expuesto para efectos de los resultados de las pruebas de laboratorio.	
6	Partida 4 Renglones 10 y 11 Página 164 a página 167	Pantalón tipo comando En el tema de la trazabilidad en las bases se establece que el QR se deberá colocar en la cara interna de la pretina siliconada, se solicita respetuosamente a la convocante que se autorice la reubicación de la colocación del mencionado QR arriba de la bolsa trasera derecha, Esta recomendación obedece a que el QR sea VISIBLE, adicionalmente en la ubicación establecida en las bases se dificulta mucho la colocación del QR.	<b>Respuesta:</b> Se acepta sin ser limitante para los demás licitantes.

Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas participantes, que el acto de **“Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”**, se llevará a cabo el día **13 de junio del 2024, a las 10:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con domicilio en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, se solicita a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica. Aclarando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las 11:20 horas del día 07 de junio del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

# DOCUMENTO

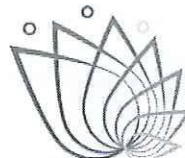
## VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Esta acta consta de 06 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

### Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.  Lic. Edgar Eduardo Aleman Nava. Jefe de Departamento de Controversias y Sanciones.	
Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. Alan Jesús Muñoz Ramírez. Auxiliar Técnico.	
Representante de Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública)  L.E. Rafael García Vizcaino. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante de Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).  C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

N°	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Metro Solaris México, S.A. de C.V. 	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**

**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL


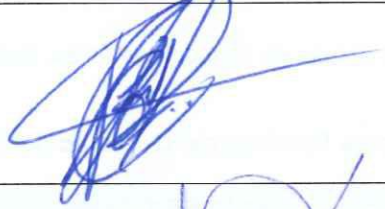


Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

2	TXAT Latam, S.A.P.I de C.V. 	
3	Saro Verde, S.A. de C.V. 	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos